

INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA FCT

1. Durante el periodo de la FCT, las fiestas, vacaciones, etc, serán las recogidas en el calendario escolar, pero el horario que debéis cumplir es el de la jornada laboral:
 - Mañanas: de 8 a 15 horas
 - Tardes: de 15 a 22 horas
 - Noches: de 22 a 8 horas (Primer y segundo día. El tercer día descanso)
2. Si faltáis algún día, o si tenéis que llegar más tarde o salir antes, deberá ser siempre por algún motivo justificado como cualquier trabajador, y debéis:
 - Informar, a ser posible con antelación, de la causa de la falta, y presentar algún documento justificativo de la ausencia a:
 - Primero: a vuestro responsable de la FCT
 - Segundo: a vuestro tutor/a: Andrés Miguel Manzaneque 696115806 o Adela Calatayud 653554598.
 - Recordar que un número elevado de faltas (justificadas o no), son motivo para suspender la FCT
3. Los viernes acudiremos a vuestros puestos a lo largo de la mañana para comprobar que todo marcha correctamente, hablaremos tanto con el tutor/a del Hospital, como con vosotros para detectar cualquier problema y poder solucionarlo lo antes posible.
4. Los dosímetros se deben cambiar a finales de cada mes, en el cuadrante están las fechas de dicho cambio:
 - Todos a las 8:45 horas (sin retrasos) en las aulas 325/326. Tanto los que están en pueblos, por la tarde, salen de noche..... Y luego se vuelven a sus puestos de FCT.....
 - Solo lo puede llevar el titular cuyo nombre figura en el exterior, y lo llevaréis siempre que estéis en vuestro puesto. Sois responsables de la pérdida.
5. Mostrar interés por aprender y no justificuéis vuestra apatía con “es que no me hacen caso”. Si en algún puesto os encontráis desatendid@s, comunicarlo inmediatamente a vuestro responsable de la FCT en el Servicio Hospitalario (no os cortéis), en caso de que esta desatención es pasajera, intentar buscar el modo de aprovechar el tiempo, observando, preguntando, etc, aunque.... Sin ser pesados
6. Si en algún servicio tenéis algún motivo de queja, deberéis comunicarlo a vuestro responsable de la FCT en el Servicio hospitalario (inmediatamente), y en caso de no solucionarse, a vuestro tutor/a en el instituto.
7. El orden de puestos del hospital recogidos en el cuadrante de la FCT, no se puede cambiar.
8. Tratar siempre a los profesionales con educación, en principio de usted; recordar que estáis allí para aprender, no para enseñar.
9. Es recomendable la vacunación de la Hepatitis B a todos los profesionales sanitarios. Contactar con vuestro médico de cabecera (menores de 25 años: probablemente estéis vacunados)
10. La FCT se puede suspender, por apatía, desinterés, mal comportamiento, falta de profesionalidad (competencia profesional), ausencias indebidas y/o frecuentes, impuntualidad en la entrada y/o salida. Dos No Aptos en dos servicios conlleva suspender la FCT, corriendo convocatoria y tener en cuenta que solo hay dos (2).